



## COMUNICADO 19/2020

### PROPUESTA APROBADA EN COMISION DELEGADA DEL 25-09-20

#### Propuesta de finalización de la Liga Nacional 2020.

Toda vez que solo se han podido celebrar 4 jornadas (2 fines de semana) de las 8 jornadas previstas, y que, en atención a la situación sanitaria actual, difícilmente puedan organizarse las 2 jornadas que faltan, se propone:

Dar por finalizada la Liga Nacional con la clasificación existente en el momento en que se declaró el Estado de Alarma, después de haberse celebrado las pruebas del 8 de marzo de 2020, teniendo en consideración:

- Se proclama campeón al equipo que ocupaba la primera posición.
- Se mantienen los ascensos previstos en la normativa de la Liga Nacional.
- No desciende equipo alguno.

Nos encontraremos, como norma general, que el número de equipos en cada categoría aumentaría y esta situación se normalizará en las bases de la Liga Nacional para la temporada 2021.

Si algún equipo renunciase al ascenso a la categoría que le corresponda, siempre que no sea un filial, que como sabemos automáticamente no podría ascender, su puesto quedaría vacante no siendo ocupado por otro equipo.

Si algún equipo se diera de baja de la categoría en la que se encuentra actualmente, no se supliría esta baja con otro equipo de la categoría inferior.

Pamplona a 28 de septiembre de 2020

Fdo. Bernardo Senso Murugarren  
Comité Nacional Patinaje Velocidad

